

Salta, **02 MAY 2024**

RESOLUCIÓN **186.24**

Expediente N° 14128/24 - ING - UNSa

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Andrea Paola BARRIOS solicita el reconocimiento de la asignatura "Operaciones Unitarias I" y de los Requisitos Curriculares: "Inglés I" e "Inglés II" aprobados en la carrera de Ingeniería Química para la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Andrea Paola BARRIOS ingresa a la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos en el presente Período Lectivo.

Que mediante Nota N°081/24 gestiona el reconocimiento de la asignatura "Operaciones Unitarias I" y de los Requisitos Curriculares: "Inglés I" e "Inglés II" aprobados en la carrera de Ingeniería Química.

Que por Tabla de Equivalencias de Resolución FI N° 805 – CD- 2008 para otorgarle equivalencia total en la asignatura "Operaciones Unitarias I" en la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, debe tener aprobadas las asignaturas de Ingeniería Química "Operaciones Unitarias I" y "Operaciones y Procesos" faltándole esta última.

Que la Profesora Responsable del Requisito Curricular: "Idioma Inglés" emite su informe al respecto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Conceder a la Srta. Andrea Paola BARRIOS, Documento de Identidad N° 36229714, L.U. N°317892, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, EQUIVALENCIA TOTAL en el Requisito Curricular: "Idioma Inglés" por tener aprobados los Requisitos Curriculares: "Inglés I" e "Inglés II" en la carrera de Ingeniería Química y que se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA
 Tel.: 387-4255420 - email: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

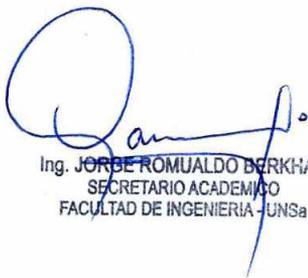
Expediente N° 14128/2024 - ING - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGENIERÍA QUÍMICA	APLAZOS REGISTRADOS
REQUISITO CURRICULAR: IDIOMA INGLÉS	Por "Requisito Curricular: Inglés I": Promocionado el 19/06/2012 Sin Nota, según consta en Libro 2012P, Acta 193, Folio 1.	NINGUNO
	Por "Requisito Curricular: Inglés II": Promocionado el 19/06/2017 Sin Nota, según consta en Libro 2017P, Acta 200, Folio 1.	NINGUNO

ARTÍCULO 2°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, a la Srta. Andrea Paola BARRIOS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM/rq

RESOLUCIÓN FI N° **186** -D-2024-


 Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
 VICEDECANA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa